

# **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020**

---

**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA, TIERRA DE VIÑEDOS**

CIF: G45577087  
CL PINTOR MATÍAS MORENO, 4  
45002 TOLEDO

## **INDICE:**

- 1.- Datos generales de identificación.
- 2.- Modelo de información medioambiental.
- 3.- Balance de Situación.
- 4.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 5.- Memoria.
- 6.- Informe de gestión.

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

## IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** G45577087

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013** FUNDACIÓN

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS

Domicilio social: **01022** PINTOR MATÍAS MORENOS 4

Municipio: **01023** TOLEDO Provincia: **01025** TOLEDO

Código postal: **01024** 45002 Teléfono: **01031** 926.508.185

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** admon1@tierradevinedos.org

	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<b>01041</b>	<b>01040</b>
Sociedad dominante última del grupo:	<b>01061</b>	<b>01060</b>

## ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Actividades de apoyo a la agricultura (1)

Código CNAE: **02001** 0161 (1)

## PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	<b>04001</b> 2,00	2,00
NO FIJO (5):	<b>04002</b> 0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 1	<b>04121</b> 1	1	1
NO FIJO:	<b>04122</b> 0	<b>04123</b> 0	0	0

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b> 2.020	1	1	2.019	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b> 2.020	12	31	2.019	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>	65				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**01903**

## UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.^{\circ} \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.^{\circ} \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente.  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real.  SI

## I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

## II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5
Francisco Martínez Arroyo	05424148N	05.09.1974	ES	ES
David González Orozco	47051376T	15.12.1978	ES	ES
José Luis Santiago Martínez	70350343J	31.07.1972	ES	ES
Enrique Cepeda González	70577917W	21.03.1979	ES	ES
José María Arcos González	70738178E	08.08.1971	ES	ES
José María Fresneda Fresneda	06202755T	19.06.1953	ES	ES
Miguel Luis Casero Izquierdo	06210874T	01.11.1957	ES	ES
Román Cantarero López-Santacruz	04564666V	04.09.1962	ES	ES
Juan Ángel Fuente Rus	04571635V	11.03.1965	ES	ES
Alejandro García-Gasco Alcalde	03879114A	15.01.1977	ES	ES

## III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

## DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TR

**II. Titular real persona física asimilada (Continuación)**

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/CÓDIGO (2) 5
Alfonso Monsalve Muñoz	06195000L	04.07.1950	ES	ES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.  
(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa-2.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS		NIF G45577087
DOMICILIO SOCIAL PINTOR MATÍAS MORENOS 4		
MUNICIPIO TOLEDO	PROVINCIA TOLEDO	EJERCICIO 2020

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## **ESTADOS CONTABLES:**

3.- Balance de Situación.

4.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Listado Estados Contables de  
FUNDACIÓN CASTILLA - LA MANCHA TIERRA VIÑEDOS

## Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>147.385,64</b>	<b>153.086,41</b>
I. Inmovilizado intangible	5	1.734,75	3.506,26
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	145.049,79	148.979,05
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	601,10	601,10
VII. Activos por impuesto diferidos		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>122.807,97</b>	<b>202.333,56</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	61.566,30	81.255,25
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		61.241,67	121.078,31
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>270.193,61</b>	<b>355.419,97</b>



Listado Estados Contables de  
FUNDACIÓN CASTILLA - LA MANCHA TIERRA VIÑEDOS

PASIVO	Nota	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>244.233,98</b>	<b>318.906,60</b>
A-1) Fondos propios		244.233,98	318.906,60
I. Dotación fundacional/Fondo social	8	1.000.000,00	1.000.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.000.000,00	1.000.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	8	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-681.093,40	-639.648,88
IV. Excedente del ejercicio	10	-74.672,62	-41.444,52
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	12	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>25.959,63</b>	<b>36.513,37</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	7	183,09	3.778,30
1. Deudas con entidades de crédito		183,09	3.778,30
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores	7	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	25.776,54	32.735,07
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		25.776,54	32.735,07
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>270.193,61</b>	<b>355.419,97</b>

Listado Estados Contables de  
FUNDACIÓN CASTILLA - LA MANCHA TIERRA VIÑEDOS

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Ingresos de la actividad propia	11	100.000,00	0,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	100.000,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		47.470,97	268.900,00
3. Gastos por ayudas y otros		-30.000,00	-30.000,00
a) Ayudas monetarias	11	-30.000,00	-30.000,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,05
8. Gastos de personal		-117.953,59	-117.175,48
9. Otros gastos de la actividad		-68.226,51	-155.910,72
10. Amortización del inmovilizado	5	-5.963,44	-7.099,64
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-0,05	-36,14
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-74.672,62</b>	<b>-41.321,93</b>
14. Ingresos financieros	11	0,00	16,14
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	11	0,00	-1,93
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>14,21</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-74.672,62</b>	<b>-41.307,72</b>
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	-136,80
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>-74.672,62</b>	<b>-41.444,52</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Listado Estados Contables de  
FUNDACIÓN CASTILLA - LA MANCHA TIERRA VIÑEDOS

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-74.672,62	-41.444,52

## **MEMORIA**

- 01.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**
- 02.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06.- ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07.- PASIVOS FINANCIEROS**
- 08.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 09.- BENEFICIARIOS ACREEDORES**
- 10.- FONDOS PROPIOS**
- 11.- SITUACIÓN FISCAL**
- 12.- INGRESOS Y GASTOS**
- 13.-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION**
- 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**
- 15.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 17.- OTRA INFORMACIÓN**
- 18.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- 19.- INVENTARIO**
- 20.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 21.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**
- 22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

## **01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La FUNDACIÓN CASTILLA LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS, es una fundación constituida el 3 de Septiembre de 2004, inscrita en el REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA – LA MANCHA con el nº TO-093. El domicilio social de la Fundación es C/ Pintor Matías Moreno, 4, 45002 TOLEDO, y el N.I.F. es G45577087.

La Fundación tiene como misión la promoción de los productos vitivinícolas elaborados en Castilla – La Mancha, como medio de defensa de su patrimonio vitivinícola y de los valores de economía social, culturales y medioambientales que el mismo entraña.

Con este objeto, la Fundación gestionará el Fondo de Promoción Vitivinícola creado por el artículo 26 de la Ley 8/2003, de 20 de marzo, de la Viña y el Vino de Castilla – La Mancha, aplicando su producto y el resto de los ingresos que se integren en su patrimonio, a la realización de acciones que persigan los siguientes objetivos estratégicos:

- Promoción e imagen: Asegurar la presencia de los vinos y mostos de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha en los mercados mundiales. Promocionar su imagen y mejorar su notoriedad. Participar en la promoción del vino como producto alimenticio saludable.
- Intermediación: Mejorar el conocimiento y el seguimiento del mercado. Identificar oportunidades de negocio para los productos del sector vitivinícola regional. Planificar y gestionar recursos y mecanismos que faciliten las relaciones comerciales. Propiciar acciones conjuntas con otros organismos e instituciones orientadas a la intermediación.
- Dinamización y desarrollo: Favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades, sistemas y herramientas de gestión que redunden en una mayor profesionalización y competitividad en el sector. Impulsar la orientación decidida de todos sus agentes hacia el mercado. Crear un ambiente de confianza que propicie el aprovechamiento de sinergias y facilite un clima de alianzas. Favorecer la actuación del sector como grupo de opinión con influencia ante las instituciones, organizaciones y empresas.

El desarrollo de los fines de la Fundación se efectuará a través de algunas de las formas siguientes de actuación:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de cualquier otra entidad no lucrativa, organismo, institución, empresa o persona de cualquier clase, física o jurídica, que puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

La Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos ha realizado en este ejercicio **actividades mercantiles**, fundamentalmente a través de Convenio firmado con la Organización Interprofesional del Vino de España que contempla la ejecución, en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, de un proyecto piloto consistente en la realización, a lo largo del año 2020, de actuaciones de promoción, difusión e imagen de los vinos de España, al objeto de aumentar su consumo responsable.

También ha realiza de forma accesoria la actividad de consultoría consistente en apoyo y asesoramiento a bodegas en la elaboración y justificación de planes de promoción, en caso de solicitar ayudas públicas Y apoyo en su labor exportadora.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 30 de Julio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5.del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

### 2. Principios contables:

- No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La situación por del COVID-19, hizo que no se pudiera cumplir en su totalidad sus

compromisos mercantiles, siendo apoyado con recursos públicos por parte del patrono principal, la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Con ese apoyo y la tesorería remanente de años anteriores se han cubierto los gastos de la actividad.

En el presente ejercicio, los Fondos propios están por debajo de la dotación fundacional.( Ver Nota 10)

La Junta de Comunidades sigue comprometida para resolver la situación y hacer las gestiones necesarias para equilibrar la situación patrimonial

- En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### 4. Comparación de la información:

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019
- La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas

- No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables

- Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 7. Corrección de errores

- No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### **03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

BASE DE REPARTO	2020	2019
-----------------	------	------



MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

---

Pérdidas y ganancias	-74.672,62	-41.444,52
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Total distribuido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El resultado negativo obtenido irá destinado a resultado negativo pendiente de compensar con beneficios futuros

#### **04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

##### ***1. Inmovilizado intangible:***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años para las marcas y 3 años para las aplicaciones informáticas.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

##### ***2. Inmovilizado material:***

###### **a) Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

###### **b) Amortizaciones**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	50
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	12
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Utillaje</b>	8,33
<b>Elementos de transporte</b>	6,25
<b>Equipos para procesos de información</b>	4

c) Arrendamientos financieros

No hay bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

**3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

**5. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### 1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### 2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### 3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias ya que existía evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no era recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

### Baja de activos financieros

La fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se siguen valorando por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

#### 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

#### Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

#### **6. Existencias:**

La Fundación no posee existencias

**7. Transacciones en moneda extranjera:**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

**8. Impuesto sobre beneficios:**

a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

En su valoración se utilizan los criterios del Plan General Contable de las Entidades sin fines lucrativos.

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

**10. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

**12. Subvenciones, donaciones y legados:**

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

**13. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**14. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**15. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	245.121,29	242.421,29
(+) Entradas		2.700,00
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	245.121,29	245.121,29

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	241.615,03	238.897,13
(+) Aumento por dotaciones	1.771,51	2.717,90
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	243.386,54	241.615,03

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	274.341,39	274.164,72
(+) Entradas	262,67	176,67
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	274.604,06	274.341,39

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	125.362,34	120.980,60
(+) Aumento por dotaciones	4.191,93	4.381,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	129.554,27	125.362,34



<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

b) La entidad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

La Fundación no tiene inversiones inmobiliarias

**2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:**

Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

a) Renting

<b>Renting vehículos</b>	<b>Entidad Arrendadora</b>	<b>Fecha inicio contrato</b>	<b>Fecha fin contrato</b>	<b>Nº de cuotas</b>
Citroen C4 CACTUS	Athlon Car Lease Spain, S.A.	01-03-2020	28-02-2021	24

<b>Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables</b>	
_ Hasta un año	
_ Entre uno y cinco años	
_ Más de cinco años	
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables	
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	4.001,46
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	

b) Arrendamiento Inmuebles

No hay inmuebles arrendados.

## **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio Ip</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	601,10	601,10
<b>TOTAL</b>	<b>601,10</b>	<b>601,10</b>

<b>Valores representativos de deuda Ip</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>		

<b>Créditos, derivados y otros Ip</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>		

<b>Total activos financieros Ip</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	601,10	601,10
<b>TOTAL</b>	<b>601,10</b>	<b>601,10</b>

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>		

<b>Valores representativos de deuda cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>		

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	118.776,04	202.333,56
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>118.776,04</b>	<b>202.333,56</b>

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	118.776,04	202.333,56
Activos financieros a coste		
<b>TOTAL</b>	<b>118.776,04</b>	<b>202.333,56</b>

La composición de los activos financieros a corto plazo es la siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deudores	57.534,37	81.255,25

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tesorería	61.241,67	121.078,31
Otros activos equivalentes		

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito:

<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
SALDO INICIAL 2020		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2020		

<b>Créditos, derivados y otros</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
SALDO INICIAL 2019		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2019		

3. Clasificación por vencimientos:

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

	<b>Vencimiento en años</b>						<b>TOTAL</b>
	Uno	Dos	Tres	Cua tro	Cin co	Más de 5	
<b>Inversiones en empresas de grupo y asociadas</b>							
Créditos a empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros						601,10	601,10
Otras inversiones							
<b>Inversiones financieras</b>							
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
<b>Deudas comerciales no corrientes</b>							
<b>Anticipo de proveedores</b>							
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>							
Clientes por vtas y prest. Servicios	57.534,37						57.534,37
Clientes, empresas grupo y asoc.							
Deudores varios							
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
<b>TOTAL</b>	<b>57.534,37</b>					<b>601,10</b>	<b>58.135,47</b>

No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

## **07 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

La Fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo

a) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	183,09	3.778,30
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>183,09</b>	<b>3.778,30</b>

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	16.079,16	15.187,56
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>16.079,16</b>	<b>15.187,56</b>

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	16.262,25	18.965,86
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>16.262,25</b>	<b>18.965,86</b>

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020:

	Vencimiento en años						<b>TOTAL</b>
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	183,09						183,09
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.318,03						13.318,03

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

Proveedores						
Otros acreedores	2.761,13					2.761,13
Deuda con características especiales						
<b>TOTAL</b>	<b>16.262,25</b>					<b>16.262,25</b>

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

### **08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	0			0
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia de la fundación	0,0		0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### **09 – BENEFICIARIOS ACREEDORES**

- El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es el siguiente:

	Beneficiarios- Acreedores	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2018					
(+) Entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones					
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018					
E) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2019					
(+) Entradas	30.000,00				
(-) Salidas, bajas o reducciones	-30.000,00				
F) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019					

### **10 - FONDOS PROPIOS**

La aportación fundacional fue desembolsada 100% por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluidos en este epígrafe han sido los siguientes:

MEMORIA 2020

**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

---

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Salidas</b>	<b>Entradas</b>	<b>Saldo final</b>
Dotac Fundacional	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
Reserv cumplimto fines				
Resultado ejercicios anteriores	-639.648,88	0,00	-41.444,52	-681.093,40
Pérdidas y ganancias	-41.444,52	41.444,52	-74.672,62	-74.672,62
<b>TOTAL</b>	<b>318.906,60</b>	<b>41.444,52</b>	<b>-113.117,14</b>	<b>244.233,98</b>

La ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, dictamina en su artículo 3 2º que para poder acogerse el régimen fiscal especial establecido para estas entidades es necesario que se destinen al cumplimiento de los fines de la fundación el 70% de las rentas e ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenidos las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La dotación fundacional es de 1.000.000,00 de euros, aunque en el año 2020 la Fundación ha seguido realizando actividades mercantiles, debido a las circunstancias provocadas por el COVID-19, esta actividad se ha visto notablemente reducida respecto al año 2019, con una bajada del 82% sobre los ingresos del año anterior. La situación de caída brutal de los ingresos ha sido paliada por la aportación de 100.000,00 euros por parte de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, aún así, no ha sido suficiente y se ha seguido disponiendo de la dotación fundacional para hacer frente a las obligaciones que les son exigibles, por tanto se sigue produciendo implícitamente una disposición de la misma al quedar el patrimonio neto por debajo de la dotación fundacional. El artículo 21.1 de la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre de Fundaciones dispone *“La enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada”*

A 31/12/2020 los fondos propios están por debajo de la dotación fundacional. La dotación fundacional es de 1.000.000,00 m€ mientras que los fondos propios ascienden a 244.233,98 m€, cuando eran de 318.906,60€ en 2019. Con fecha 05/04/2017, la Fundación, a tenor de lo prevenido en el artículo 25 del vigente Reglamento del Registro de Fundaciones, aprobado por el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, en el que la reducción de la dotación debe ser considerada un acto de disposición, con fecha 05/04/2017, solicita autorización del Protectorado de Fundaciones para disponer de una parte de los bienes y derechos integrados en la dotación fundacional.

Con fecha 17-02-2021 la Intervención General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en su informe sobre las cuentas anuales de la Fundación, en sus conclusiones y recomendaciones, entre otras expone:

Se recomienda no disponer de la dotación fundacional hasta que no se obtenga la pertinente autorización del Protectorado. Se recomienda que las autorizaciones necesarias según la normativa vigente se soliciten previamente a la realización de la actuación para la que se requiere la citada autorización.

Se recomienda aprobar un plan de viabilidad que permita asegurar la realización de las actividades fundacionales al menos en el medio plazo.

**Respecto a la posibilidad de que la entidad, lejos de disolverse, siga trabajando en su objeto fundacional aplicando a este objetivo la aportación fundacional, y en tal caso, cuál sería el límite y el cual el procedimiento a seguir para obtener la autorización preceptiva. Y por último si cabe la posibilidad de aplicar una reducción de la dotación fundacional.**

La Fundación para llevar a término los fines para cuyo cumplimiento fue constituida, debe garantizar frente a todos que posee un patrimonio afecto durante toda su vida jurídica al cumplimiento de las obligaciones que les son exigibles. Por eso, la intangibilidad se cae cuando se abre el procedimiento de liquidación de la entidad, en la medida en que dicha operación, consiste fundamentalmente en el pago de las deudas pendientes de la fundación y la enajenación de bienes cuya venta sea necesaria para pagar las referidas deudas. El artículo 12 de la Ley de Fundaciones dispone que se presumirá suficiente la dotación cuyo valor alcance 30.000 euros.

En lo que respecta a la posibilidad de acometer la reducción de la dotación, mediante su aplicación a fines fundacionales, así como las formalidades a seguir para hacerlo efectivo el 20/11/2020 el Patronato de CLMTV acordó solicitar al Protectorado una convalidación de la dotación, es decir la actualización de la dotación, fijándola en 30.000,00 €.

Con fecha **25-03-2021** el PROTECTORADO Y REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, estimo la petición de fijar la dotación en 30.000,00€ y la disposición a posteriori de la dotación fundacional (**VER NOTA 22- HECHOS POSTERIORES**)

## **11 - SITUACIÓN FISCAL**

### **Saldos con administraciones públicas**

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS		
.....		
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.735,49	9.406,46
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.085,39	5.441,71
Hacienda Pública, acreedora por I.Sociedades		136,80
Organismos de la Seguridad Social	2.876,50	2.876,50
.....		

### **Impuestos sobre beneficios**

- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible



MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

- Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 02 de Diciembre de 2004
- Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio 2019 actividades no exentas.
- La Entidad ha desarrollado durante el ejercicio 2020 actividades mercantiles sujetas al tipo impositivo del 10% en el Impuesto de Sociedades según lo establecido por la ley 49/2002.
- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

**Impuestos sobre beneficios**

**Diferenciación gastos e Ingresos de la actividad fundacional y actividad mercantil**

Empresa: FUNDACION CLM TIERRA DE VIÑEDOS							
Período: de Enero '20 a Diciembre '20							
		Acumulados		MERCANTIL		FUNDACIONAL	
Cuenta	Descripción	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.001,46	0	1.980,72	0	2.020,74	0
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.208,76	0	835,18	0	373,58	0
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	14.776,04	0	7.477,45	0	7.298,59	0
624	TRANSPORTES	133,83	0	66,25	0	67,58	0
625	PRIMAS DE SEGUROS	6.615,09	0	3.274,47	0	3.340,62	0
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	205,89	0	101,92	0	103,97	0
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	29.002,60	0	29.002,60	0	0	0
628	SUMINISTROS	6.862,00	0	3.396,69	0	3.465,31	0
629	OTROS SERVICIOS	4.647,91	0	1.782,32	0	2.865,59	0
631	OTROS TRIBUTOS	288,93	0	143,02	0	145,91	0
640	SUELDOS Y SALARIOS	88.929,00	0	44.055,71	0	44.873,29	0
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	28.420,68	0	14.110,90	0	14.309,78	0
649	OTROS GASTOS SOCIALES	603,91	0	298,94	0	304,97	0
650	AYUDAS MONETARIAS	30.000,00	0	0	0	30.000,00	0
655	Pérdidas de créditos incobrabl	484,00	0	484,00	0	0	0
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,05	0	0,02	0	0,03	0
680	AMORTIZ. INMOV. INTANGIBLE	1.771,51	0	876,90	0	894,61	0
681	AMORTIZ. INMOV. MATERIAL	4.191,93	0	87,30	0	4.104,63	0
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	0	47.470,97	0	47.470,97	0	0
740	SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	0	100.000,00	0	0	0	100.000,00
	<b>Total nivel</b>	<b>222.143,59</b>	<b>147.470,97</b>	<b>107.974,39</b>	<b>47.470,97</b>	<b>114.169,20</b>	<b>100.000,00</b>
			<b>-74.672,62</b>		<b>-60.503,42</b>		<b>-14.169,20</b>

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2020			Importe del ejercicio 2019		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-74.672,62			-41.444,52		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades				136,80		
Diferencias permanentes						
_ Resultados exentos	114.169,20	100.000,00		42.676,00	0,24	
_ Otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	-60.503,42			1.368,04		

## **12 - INGRESOS Y GASTOS**

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos: No procede pues la Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos no tiene aprovisionamientos.
- El desglose de "Gastos de personal" corresponden a:

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
Cargas sociales	29.024,59	29.082,99
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	28.420,68	28.575,33
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	603,91	507,66

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
Otros gastos de la actividad	68.226,51	155.910,72
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	484,00	
b) Resto de gastos de la actividad	67.742,51	155.910,72

Desglose de la partida Otros gastos de explotación por cuenta contable:

Cuenta	Descripción	2020	2019
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.001,46	3.737,27
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.208,76	1.689,44
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	14.776,04	26.707,84
624	TRANSPORTES	133,83	960,14
625	PRIMAS DE SEGUROS	6.615,19	6.342,85
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	205,89	175,53
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	29.002,60	89.514,81
628	SUMINISTROS	6.862,00	8.426,82
629	OTROS SERVICIOS	4.647,91	17.859,78

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

631	OTROS TRIBUTOS	288,93	496,24
655	PROV. INSOLV. ACTIVIDAD APLICA	484,00	

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" a -0.05 euros

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco ciento de los fondos propios o el veinte por ciento del resultado contable de la fundación.

**13.-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION**

**I. ACTIVIDADES REALIZADAS**

**ACTIVIDAD 1: Consultoría**

A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Consultoría
<b>Tipo de Actividad</b>	Comercial
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sector Agroalimentario
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Castilla-La Mancha

**Descripción de la actividad**

Realización de contratos privados con bodegas y otras empresas u organizaciones profesionales del sector que demanden asesoramiento en la presentación de solicitudes de ayudas, así como apoyo en su labor comercializadora.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	104 horas	173 horas
Personal con contrato de servicios	0	0	0 horas	0 horas
Personal voluntario	0	0	0 horas	0 horas

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Bodegas / Grupos cooperativos	28	29

D) Recursos económicos empleados en la actividad (\* el importe realizado corresponde a la nueva actividad)

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	3.609,38 €	5.830,38 €
Otros gastos de la actividad	0,00 €	1.370,30 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	8,82 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.609,38 €</b>	<b>7.209,50 €</b>

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.609,38 €</b>	<b>7.209,50 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar información y proporcionar asesoramiento	Nº de clientes que contratan los servicios de la Fundación	1	1

**ACTIVIDAD 2: Convenio con la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE)**

A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Convenio con la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE)
<b>Tipo de Actividad</b>	Fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Población de Castilla-La Mancha
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Castilla-La Mancha

**Descripción de la actividad**

<p>Desarrollo de acciones de promoción en Castilla-La Mancha incluidas en el Convenio de colaboración firmado con la Interprofesional del Vino de España. Dichas acciones contemplarán dos líneas de actuación:</p> <p>LINEA 1: Divulgación y difusión de información a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Plan de medios. Campaña de publicidad y contenidos en medios regionales.</li> <li>1.2. Jornadas divulgativas e informativas.</li> <li>1.3. Participación en eventos gastronómicos en C-LM para la divulgación del consumo de vino ligado a la dieta Mediterránea.</li> </ul> <p>LINEA 2: Promoción del consumo de vino a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Programa de catas en C-LM</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.738 horas	1.126 horas
Personal con contrato de servicios	0	0	0 horas	0 horas
Personal voluntario	0	0	0 horas	0 horas

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Sector Vitivinícola de CLM	Todos los agentes	Todos los agentes
Toda la población de CLM	500.000 habitantes	500.000 habitantes

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	95.047,12 €	38.391,00 €
Otros gastos de la actividad	100.314,44 €	44.264,53 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	57,32 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>195.361,56 €</b>	<b>82.712,85 €</b>

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>195.361,56 €</b>	<b>82.712,85 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador 1	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España y el fomento de su consumo moderado en Castilla-La Mancha	Nº de catas organizadas	33	12
	Nº de personas que atienden las catas	1.155	300
	<b>Indicador 2</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
	Nº de Jornadas Divulgativas	30	12
	Nº de personas que atienden las jornadas divulgativas	900	592
	<b>Indicador 3</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
	Nº de Eventos Gastronómicos en los que se participa.	5	0

**ACTIVIDAD 3: Misiones inversas con compradores y prensa.**

A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Misiones inversas con responsables de compra de Monopolios internacionales y periodistas y compradores privados.
<b>Tipo de Actividad</b>	Comercial
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sector vitivinícola.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Castilla-La Mancha

**Descripción de la actividad**

<p>Mediante un viaje de familiarización, se tratará de mostrar una visión general de los vinos de Castilla-La Mancha y sus diferentes zonas de producción a los responsables de compras de diferentes monopolios internacionales, con el objetivo de que éstos sean incluidos en la gama de vinos de origen español que conforman la lista de productos de los monopolios.</p> <p>Una segunda misión comercial inversa irá dirigida a compradores privados del mercado interior.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	139 horas	191 horas
Personal con contrato de servicios	0	0	0 horas	0 horas
Personal voluntario	0	0	0 horas	0 horas

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Bodegas	De forma directa: 20	10
	De forma indirecta: todas las bodegas de Castilla-La Mancha	todas las bodegas de Castilla-La Mancha

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	4.840,11 €	6.498,66 €
Otros gastos de la actividad	16.899,50 €	1.507,33 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	9,70 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>21.739,61 €</b>	<b>8.015,69 €</b>

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.739,61 €</b>	<b>8.015,69 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar a las bodegas la visita de compradores	Nº de bodegas visitadas	20	-



**ACTIVIDAD 4: Misiones directas con prescriptores en mercado interior (encuentros, reuniones, catas).**

A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Misiones directas con prescriptores en mercado interior (encuentros, reuniones, catas)
<b>Tipo de Actividad</b>	Comercial
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sector vitivinícola.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Territorio Nacional

**Descripción de la actividad**

Presentaciones agrupadas de producto destinadas a prescriptores / compradores (medios de comunicación, distribución, etc.)
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	139 horas	0 horas
Personal con contrato de servicios	0	0	0 horas	0 horas
Personal voluntario	0	0	0 horas	0 horas

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Bodegas	De forma directa: 30	-
	De forma indirecta: todas las bodegas de Castilla-La Mancha	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	4.840,11 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	15.000,00 €	0,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	4,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>19.840,11 €</b>	<b>0,00 €</b>

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.840,11 €</b>	<b>0,00 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Presentar vinos de CLM en las principales ciudades de España	Nº de profesionales que asisten a la presentación	300 personas	-

**ACTIVIDAD 5: Dinamización y Desarrollo**

A) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Acciones de dinamización y desarrollo
<b>Tipo de Actividad</b>	Fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sector vitivinícola
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Territorio nacional

**Descripción de la actividad**

Renovación y actualización de la plataforma "Land of Vineyards". El objetivo principal es ofrecer información y promocionar los vinos de CLM.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	69 horas	225 horas
Personal con contrato de servicios	0	0	0 horas	0 horas
Personal voluntario	0	0	0 horas	0 horas

C) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Bodegas	15 bodegas	10 bodegas

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	2.420,05 €	7.745,50 €
Otros gastos de la actividad	215,00 €	2.279,39 €
Amortización del Inmovilizado	891,00 €	11,46 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.526,05 €</b>	<b>10.036,35 €</b>

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.526,05 €</b>	<b>10.036,35 €</b>

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de herramientas divulgativas (plataforma) que faciliten la promoción de los vinos de CLM	Nº de usuarios que acceden a las herramientas divulgativas	-	-

**ACTIVIDAD 6: Acciones de Información e Intermediación**

F) Identificación

<b>Denominación de la actividad</b>	Acciones de información e intermediación
<b>Tipo de Actividad</b>	Fundacional
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Sector vitivinícola
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Territorio nacional

**Descripción de la actividad**

Distribución de informes y estadísticas referentes a exportaciones de los vinos regionales elaborados por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV).
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

G) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	17 horas	1.750 horas
Personal con contrato de servicios	0	0	0 horas	0 horas
Personal voluntario	0	0	0 horas	0 horas

H) Beneficiarios usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Bodegas	Todas las bodegas de C-LM	Todas las bodegas de C-LM

I) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	30.000,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	594,67 €	59.488,05 €
Otros gastos de la actividad	30.000,00 €	20.576,52 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	4.104,63 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>30.594.67 €</b>	<b>114.169,20 €</b>

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	262,67 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>262,67 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.594.67 €</b>	<b>114.431,87 €</b>

J) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar información comercial relevante a través de estudios e informes de mercado.	Nº de informes divulgados	12	12

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

**II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD (Página 1 – Actividad Mercantil) :**

Gastos/Inversiones	Actividad 1: Consultoría	Actividad 2: Convenio OIVE	Actividad 3: MI Compradores y prensa	Actividad 4: MD Prescriptores	Actividad 5: Dinamización y Desarrollo	Total Actividades Mercantil	
	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	5.830,38 €	38.391,00 €	6.498,66 €	0,00 €	7.745,50 €	110.756,77 €	58.465,54 €
Otros gastos de la actividad	1.370,30 €	44.264,53 €	1.507,33 €	0,00 €	2.279,39 €	132.428,94 €	49.421,55 €
Amortización del Inmovilizado	8,82 €	57,32 €	9,70 €	0,00 €	11,46 €	891,00 €	87,30 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>7.209,50 €</b>	<b>82.712,85 €</b>	<b>8.015,69 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.036,35 €</b>	<b>244.076,71 €</b>	<b>107.974,39 €</b>

Gastos/Inversiones	Actividad 1: Consultoría	Actividad 2: Convenio OIVE	Actividad 3: MI Compradores y prensa	Actividad 4: MD Prescriptores	Actividad 5: Dinamización y Desarrollo	Total Actividades Mercantil	
	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Realizado	Previsto	Realizado
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>7.209,50 €</b>	<b>82.712,85 €</b>	<b>8.015,69 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.036,35 €</b>	<b>244.076,71 €</b>	<b>107.974,39 €</b>

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

**I. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD (Página 2 – Actividad Fundacional) :**

Gastos/Inversiones	Actividad 6: Información e Intermediación FUNDACIONAL		Gastos de Funcionamiento de FCLMTV		Total Actividad Fundacional	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	30.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	594,67 €	59.488,05 €	8.961,36 €	0,00 €	9.556,03 €	59.488,05 €
Otros gastos de la actividad	30.000,00 €	20.576,52 €	6.626,11 €	0,00 €	36.626,11 €	20.576,52 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	4.104,63 €	5.051,75 €	0,00 €	5.051,75 €	4.104,63 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>30.594,67 €</b>	<b>114.169,20 €</b>	<b>21.208,16 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>51.802,83 €</b>	<b>114.169,20 €</b>

Gastos/Inversiones	Actividad 6: Información e Intermediación FUNDACIONAL		Gastos de Funcionamiento de FCLMTV		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	262,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	262,67 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>262,67 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>262,67 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>30.594,67 €</b>	<b>114.431,87 €</b>	<b>21.208,16 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>51.802,83 €</b>	<b>114.431,87 €</b>

I. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD (Página 3 – Total Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos) :

Gastos/Inversiones	Total Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos (Mercantil + Fundacional)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	30.000,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	120.312,80 €	117.953,59 €
Otros gastos de la actividad	169.055,05 €	69.998,07 €
Amortización del Inmovilizado	5.942,75 €	4.191,93 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	568,94 €	0,00 €
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>295.879,54 €</b>	<b>222.143,59 €</b>

Gastos/Inversiones	Total Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos (Mercantil + Fundacional)	
	Previsto	Realizado
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	262,67 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>262,67 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>295.879,54 €</b>	<b>222.406,26 €</b>



**II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD:**

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00 €	0,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	301.000,00 €	47.470,97 €
Subvenciones del sector público	0,00 €	100.000,00 €
Aportaciones privadas	0,00 €	0,00 €
Otros tipos de ingresos	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>301.000,00 €</b>	<b>147.470,97 €</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00 €	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**III. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES:**

Con fecha de 6 de marzo de 2020, se suscribió el Convenio de colaboración entre la OIVE y la FTV para llevar a cabo la ejecución, en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, y a lo largo del año 2020, de un proyecto que contemplaba actuaciones de divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España, con la finalidad de fomentar la cultura del vino y aumentar su consumo.

Por las circunstancias provocadas por la crisis generada por el COVID-19, así como por las consecuentes limitaciones sanitarias y en previsión de la imposibilidad de que las actuaciones programadas pudieran llevarse a cabo en la manera y tiempos previstos, con fecha de 25 de junio de 2020 se firmó una Adenda al convenio por la que ambas partes acordaron el aplazamiento del período de vigencia inicial de las acciones, que se iniciaría el **1 de septiembre de 2020 y se extendería hasta el 30 de junio de 2021**.

Debido a la evolución de la situación sanitaria durante los primeros meses 2021, que ha impedido el desarrollo de una parte de las actuaciones previstas, las partes firmantes se encuentran en negociaciones para volver a modificar el período de vigencia contemplado en la Adenda y extenderlo una vez más hasta el **31 de diciembre de 2021**.

**IV. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDAD REALIZADA**

Las desviaciones más importantes que han tenido lugar con respecto a la previsión de gastos e ingresos\* presentada en el plan de Actuación, derivan de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 que ha determinado el desarrollo y ejecución de las actuaciones previstas en noviembre de 2019.

Los gastos previstos para el desarrollo del convenio de colaboración con la OIVE han disminuido significativamente, al igual que los ingresos, al firmarse la Adenda mencionada, que retrasaba el inicio de las actuaciones hasta septiembre de 2020.

Por lo que respecta a las Misiones Inversas programadas (la primera de ellas para marzo del 2020), y, a pesar de que todo el trabajo de organización, planificación, convocatoria, etc... ya estaba realizado, estas

MEMORIA 2020

**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

misiones no pudieron llevarse a cabo. Esto ha supuesto unos gastos de gestión y planificación, que no han derivado en ingresos al tener que suspender definitivamente la actuación.

Previendo la imposibilidad de realizar las misiones inversas planificadas y con el propósito de no incurrir en gastos adicionales, se acordó suspenderlas.

El hecho de no poder llevar a cabo actuaciones fuera del ámbito regional, así como aquellas que supusieran la concentración de cualquier grupo de personas durante los meses de confinamiento, ha hecho que la actividad de la Fundación se haya centrado principalmente en tareas de dinamización y desarrollo (actualización web y plataforma landofvineyards), así como la regularización de la situación de la Fundación respecto a los requerimientos del Protectorado de Fundaciones y la Intervención General. Ello ha dado lugar, en 2021, a la modificación y registro de los nuevos Estatutos, y a la autorización para la convalidación de la disposición parcial de la dotación fundacional.

**\*Ingresos**

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Previsto</b>	<b>Real</b>	<b>Diferencia</b>
Consultoría	3.000,00 €	3.535,00 €	535,00 €
Convenio OIVE	250.000,00 €	43.535,97 €	-206.464,03 €
Misión Inversa	24.000,00 €	0,00 €	-24.000,00 €
Misión Directa	21.000,00 €	0,00 €	-21.000,00 €
Land of Vineyards	3.000,00 €	400,00 €	-2.600,00 €
Subvención JCCM	0,00 €	100.000,00 €	+100.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>301.000,00 €</b>	<b>147.470,97 €</b>	<b>- 153.529,03 €</b>

**CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2020**

<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Resultado contable	-74.672,62
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.1)	
<b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	5.963,44
<b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	211.786,10
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	217.749,54
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>143.076,92</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	143076,92
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	<b>100,00%</b>

**2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	211.786,10
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	262,67
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>212.048,77</b>
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	<b>CUMPLE MINIMO LEGAL</b>

**3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	12.211,70
20% de la base de aplicación	28.615,38
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)</b>	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	4.393,70
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>4.393,70</b>
	<b>NO SUPERA EL LÍMITE</b>

**Ajustes positivos:**

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
68000000	Amortizaciones	Amortización del Inmovilizado Intangible	1.771,51	243.386,54
68100000	Amortizaciones	Amortización del Inmovilizado material	4.191,93	129.554,27
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>5.963,44</b>	<b>372.940,81</b>

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
621	Otros gtos explotación	Arrendamientos y canones	100%	4.001,46
622	Otros gtos explotación	Reparación y conservación	100%	1.208,76
623	Otros gtos explotación	Servicios profesionales	100%	14.776,04

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

624	Otros gtos explotación	Transportes	100%	133,83
625	Otros gtos explotación	Primas de seguros	100%	2.221,39
626	Otros gtos explotación	Servicios bancarios	100%	205,89
627	Otros gtos explotación	Publicidad propaganda y Relaciones Pcas	100%	29.002,60
628	Otros gtos explotación	Suministros	100%	6.862,00
629	Otros gtos explotación	Otros servicios	100%	4.647,91
631	Otros gtos explotación	Otros tributos	100%	288,93
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	100%	88.929,00
642	Gastos de personal	Seguridad Social Emoresa	100%	28.420,68
649	Gastos de personal	Otros gastos sociales	100%	603,61
650	Otros gtos explotación	Ayudas Monetarias	100%	30.000,00
655	Otros gtos explotación	Pérdidas ctos incobrables	100%	484,00
768	Diferencias cambio	Diferencias positivas cambio	100%	0,00
794	Otros gtos explotación	Provision insolvencias aplicada	100%	0,00
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>			<b>100%</b>	<b>211.786,10</b>

<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b> (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	<b>217.749,54</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

**1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

No proceden

**Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Suaveñción, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
21710022	Equipos informáticos.	Monitor Philips 21 5"	23/07/2020	85,00	85,00				85,00	
21900021	Otro inmovilizado	Baffle Autoamplificador	25-08-2020	177,67	177,67				177,67	
<b>TOTALES</b>				<b>262,67</b>	<b>262,67</b>	<b>0,00</b>	<b>##</b>	<b>0,00</b>	<b>262,67</b>	<b>0,00</b>

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
<b>Subtotal</b>			<b>0,00</b>
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
6253000	Otros gastos de explotación	Seguros accidentes y responsabilidad civil de patronos	4.393,70
<b>Subtotal</b>			<b>4.393,70</b>

**DESTINO DE APLICACIÓN DE RENTAS**

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2016	-128.162,55	0,00	287.818,70	100%	-1.085.149,50
2017	-45.888,74	0,00	333.418,16	100%	-751.731,34
2018	-5.575,94	0,00	172.114,83	100%	-579.616,51
2019	264.586,15	0,00	301.807,70	100%	-277.808,81
2020	143.076,92	143.076,92	212.048,77	100%	-208.836,96
<b>TOTAL</b>	<b>228.035,84</b>	<b>143.076,92</b>	<b>1.307.208,16</b>		

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2016	2017	2018	2019	2020		
2016	287.818,70					287.818,70	100,00%
2017		333.418,16				333.418,16	100,00%
2018			172.114,83			172.114,83	100,00%
2019				301.807,70		301.807,70	100,00%
2020					212.048,77	212.048,77	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>287.818,70</b>	<b>333.418,16</b>	<b>172.114,83</b>	<b>301.807,70</b>	<b>212.048,77</b>	<b>1.307.208,16</b>	<b>100,00%</b>

**14 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

1. Análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020						0,00	
(+) Dotaciones						0,00	
(-) Aplicaciones							
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020						0,00	

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019						0,00	
(+) Dotaciones				0,00		0,00	
(-) Aplicaciones						0,00	
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019				0,00		0,00	

**No existen avales**

**15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

- Información sobre importes y características de las subvenciones, donaciones y legados

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS 2020					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					
132. Otras subvenc. Donac. y legados					
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>					
740. Subv. y donac. oficiales explotac.	100.000,00				
723 Colaboraciones empresariales					
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>					
<b>TOTALES</b>	<b>100.000,00</b>				<b>0,00</b>

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS 2019					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias	
130. Subvenciones oficiales de capital					
131. Donaciones y legados de capital					

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

132. Otras subvenc. Donac. y legados					
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>					
740. Subv. y donac. oficiales explotac.					
723 Colaboraciones empresariales					
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>					
<b>TOTALES</b>		<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

En el ejercicio 2020 la Fundación ha percibido una subvención de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural , aprobada por Resolución del Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo rural para la concesión y libramiento de una transferencia nominativa en concepto de aportación patronal a la Fundación Castilla-la Mancha Tierra de Viñedos para el ejercicio 2020, en la que se conceden 100.000,00 a fondo perdido.

Literalmente la Resolución establece:

**....RESUELVO**

*PRIMERO: Conceder una transferencia nominativa a favor de la Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos, con CIF G45577087, correspondiente al ejercicio 2020 como aportación patronal de carácter extraordinario destinada a financiar la actividad de la Fundación para el desarrollo de los compromisos y obligaciones que tiene atribuidas.*

*SEGUNDO: El importe de la transferencia nominativa a favor de la Fundación Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos por importe de CIEN MIL EUROS (100.000,00),.....*

-La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

<b>RETRIBUCIONES DINERARIAS O EN ESPECIE, SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A LOS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>
Se han contratado una sendas pólizas de seguro de Accidentes Colectivo, Responsabilidad Civil de Consejeros y Directivos y Responsabilidad Civil General para miembros del Patronatos por un importe global de 4.393,70 €

La Fundación no participa en sociedades mercantiles, ni por tanto dispone de representantes en sociedades mercantiles participadas que perciban retribución alguna.

La Fundación no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general por los que haya percibido importe alguno.

<b>PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN</b>	
<b>Número del artículo de los Estatutos</b>	Artículo 33. Extinción de la Fundación
<b>Transcripción literal del artículo</b>	La Fundación se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente.
<b>Número del artículo de los Estatutos</b>	Artículo 34. O ción y adjudicación del haber.



**MEMORIA 2020**  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

<b>Transcripción literal del artículo</b>	<p>1. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.</p> <p>2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otras fundaciones o entidades no lucrativas que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos, designadas en su momento por el Patronato y con la autorización del Consejo de Gobierno de la JCCM, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente. En su defecto, todos los derechos serán objeto de ingreso en la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p>
-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

<b>Importes recibidos por el personal de alta dirección</b>	<b>Ejercicio 2020</b>	<b>Ejercicio 2019</b>
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	44.976,76	45.131,57
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

2. Las remuneraciones a los miembros del Patronato se detallan a continuación:

<b>Conceptos</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2. Obligac. contraídas por pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos		
b) Obligaciones con miembros actuales		
3. Primas de seguros	4.393,70	4.155,17
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Oblig. asumidas por cta. de ellos como garantía		

## **17 - OTRA INFORMACIÓN**

### **1- Cambio del órgano de Administración**

#### **a) Reunión de 29 de enero de 2020**

En la reunión ordinaria del Patronato de 29 de enero de 2020, a la que asistieron 8 de sus 12 miembros, entre ellos su Presidente y su Secretario (no patrono), se adoptaron por mayoría de los asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

- De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos, y en función de la propuesta remitida por Cooperativas Agro - Alimentarias de Castilla-La Mancha nombrar miembro del Patronato a D. David González Orozco, con DNI 47.051.376-T, y domicilio profesional en Avda. de Criptana

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

43 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), quien expresamente acepta, ante el Patronato, su cargo, en su propio nombre y derecho.

**b) Reunión de 30 de julio de 2020**

José Luis Martínez informa que ha dejado la presidencia de su cooperativa y del cargo que ostentaba en el Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias, por lo que presenta su renuncia como patrono de la Fundación.

El Patronato acepta la renuncia por unanimidad y hace constar expresamente el reconocimiento y agradecimiento por el trabajo que José Luis Martínez ha realizado en la Fundación, su contribución y aportaciones.

2- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente :

<b>Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo</b>						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Consejeros (1)						
Altos directivos (no consejeros)			1	1	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1			1	1
Empleados de tipo administrativo						
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

3- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

**4-Relación de patronos autocontratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico.**

La Fundación no tiene patronos autocontratados.

**5-Auditoria**

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas, ascendieron a 3.177,31 euros (

0.V.A. incluido), según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	3.177,31	3.177,31
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
<b>Total</b>	<b>3.177,31</b>	<b>3.177,31</b>

**18 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Nota	Importe 2020	Importe 2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>-74.672,62</b>	<b>-41.307,72</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>5.963,44</b>	<b>7.083,45</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	5.963,44	7.099,64
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	14	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	12	0,00	-16,14
h) Gastos financieros (+)		0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	-0,05
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>12.779,66</b>	<b>-59.569,46</b>
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	8	19.738,19	-81.255,25
c) Otros activos corrientes (+/-)	6	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	9	-6.958,53	21.685,79
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	9	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-49,24</b>	<b>136,80</b>
a) Pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	12	0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-49,24	136,80

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>		<b>-55.978,76</b>	<b>-93.656,93</b>

<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-262,67</b>	<b>2.876,67</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	5	0,00	2.700,00
c) Inmovilizado material	5	-262,67	176,67
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos	6	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	6	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>		<b>-262,67</b>	<b>2.876,67</b>

<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-3.595,21</b>	<b>-3.159,55</b>
a) Emisión		-3.595,21	-3.159,55
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-3.595,21	-3.159,55
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)		0,00	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>		<b>-3.595,21</b>	<b>-3.159,55</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>		<b>-59.836,64</b>	<b>-93.939,81</b>
---------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------	-------------------

<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>121.078,31</b>	<b>215.018,12</b>
----------------------------------------------------------	--	-------------------	-------------------

<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>61.241,67</b>	<b>121.078,31</b>
-------------------------------------------------------	--	------------------	-------------------

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

**19- INVENTARIO**

**INVENTARIO FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS**

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>					
MARCA "TIERRA DEL QUIXOTE"	01/01/2007	1.059,55		1.059,55	0,00
MARCA "TIERRA DE VIÑEDOS"	01/01/2007	568,40		568,4	0,00
MARCA "DON UVA DE LA MANCHA"	25/05/2010	21.143,51		21.143,51	0,00
<b>TOTALES PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>		<b>22.771,46</b>	<b>0,00</b>	<b>22.771,46</b>	<b>0,00</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>					
PORTAL WEB "TIERRA DE VIÑEDOS"	24/03/2006	11.845,22		11.845,22	0,00
LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	30/11/2006	560,00		560,00	0,00
LICENCIA WINDOWS SBS 03 STD+5 CAL SP1	15/10/2006	550,00		550,00	0,00
LICENCIA OFFICE PRO 03 SP2	15/10/2006	316,00		316,00	0,00
LICENCIA ANTIVIRUS PROTECCIÓN TOTAL	04/11/2006	228,52		228,52,00	0,00
DESARROLLO BASE DE DATOS BODEGAS PARA 3 PUESTOS	30/11/2006	450,00		450,00	0,00
LICENCIA A3 CON	17/01/2008	1.276,00		1.276,00	0,00
REFORMA PORTAL WEB "TIERRA DE VIÑEDOS"	17/07/2009	200.189,09		200.189,09	0,00
REFORMA PORTAL WEB "TIERRA DE VIÑEDOS" - DESOFT	22/03/2013	2.541,00		2.541,00	0,00
REFORMA WEB TIERRA DE VIÑEDOS 2016	21/12/2016	1.694,00		1.694,00	0,00
PLATAFORMA LAND OF VINEYARDS	30/11/2020	2.700,00		965,25	1.734,75
<b>TOTALES APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>222.349,83</b>	<b>0,00</b>	<b>220.615,08</b>	<b>1.734,75</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>CONSTRUCCIONES</b>					
REFORMA SEDE DE LA FUNDACIÓN	01/01/2007	200.775,76		56.217,80	144.557,96
<b>TOTALES PROPIEDAD CONSTRUCCIONES</b>		<b>200.775,76</b>	<b>0,00</b>	<b>56.217,80</b>	<b>144.557,96</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>					
INSTALACION ALARMA ANTIRROBO	14/11/2006	1.175,27		1.175,27	0,00
<b>TOTALES PROPIEDAD OTRAS INSTALACIONES</b>		<b>1.175,27</b>	<b>0,00</b>	<b>1.175,27</b>	<b>0,00</b>

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>MOBILIARIO</b>					
MOBILIARIO OFICINA	15/12/2006	24.772,61		24.772,61	0,00
MOBILIARIO DE BAÑO	30/12/2006	2.284,53		2.284,53	0,00
MOBILIARIO OFICINA AÑO 2007	01/03/2007	612,62		612,62	0,00
<b>TOTALES MOBILIARIO</b>		<b>27.669,76</b>	<b>0,00</b>	<b>27.669,76</b>	<b>0,00</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>					
ORDENADOR CCT GRAPHIK 3,2GHZ	10/04/2006	797,96		797,96	0,00
MONITOR TFT 19" ACER	10/04/2006	258,00		258,00	0,00
IMPRESORA HP OFFICEJET 5610	10/04/2006	169,00		169,00	0,00
ORDENADOR UPI PD 940 3.2	15/10/2006	622,59		622,59	0,00
SERVIDOR HP ML150 G2X	15/10/2006	1.331,11		1.331,11	0,00
ORDENADOR UPI PD 940 3.2 (BIS)	15/10/2006	1.245,18		1.245,18	0,00
MONITOR 17" A170E1-0J (BIS)	15/10/2006	351,38		351,38	0,00
MONITOR 17" TFT AGM	15/10/2006	175,69		175,69	0,00
EQUIPOS Y ACCESORIOS VARIOS: SWITCH 8 PUERTOS, CABLEADO, PUNTOS DE RED	15/10/2006	1.774,95		1.774,95	0,00
IMPRESORA LASER KONICA MINOLTA	09/10/2006	605,60		605,60	0,00
FAX LASER BROTHER 2820	09/10/2006	224,00		224,00	0,00
COPIADORA DIGITAL KYOCERA	09/10/2006	1.219,23		1.219,23	0,00
ORDENADOR UPI CORE2 DUO 6300	30/11/2006	891,10		891,10	0,00
MONITOR 17" SAMSUNG SM710N	30/11/2006	175,69		175,69	0,00
IMPRESORA LASER MONO HP 1020	08/01/2007	176,06		176,06	0,00
IMPRESORA HP CP 2025N	31/01/2009	480,72		480,72	0,00
DISCO DURO PORTATIL IOMEGA 320	15/04/2009	89,90		89,90	0,00
MONITOR 19" TFT ACER P194W	25/09/2009	132,19		132,19	0,00
PORTATIL SONY VAIO YB3V1E/S	01/06/2012	561,68		561,68	0,00
SERVIDOR HP ML310E G8 V2	19/09/2014	1.729,09		1.729,09	0,00
IMPRESORA BROTHER + ALTAVOCES	28/07/2015	229,54		229,54	0,00
ORDENADOR DELL VOSTRO 3900 MT	28/01/2016	686,07		686,07	0,00
MONITOR PHILIPS 21.5" 223V5LSB	23/07/2020	85,00		8,85	76,15
<b>TOTALES EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN</b>		<b>14.011,73</b>	<b>0,00</b>	<b>13.935,58</b>	<b>76,15</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>					
FORD TOURNEO CONNECT 0051-GZZ	31/12/2010	14.164,90		14.164,90	0,00
<b>TOTALES ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>		<b>14.164,90</b>	<b>0,00</b>	<b>14.164,90</b>	<b>0,00</b>

MEMORIA 2020  
**FUNDACIÓN CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS (G4557708)**

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>					
TELEFONO NOKIA E61	25/08/2006	388,60		388,60	0,00
ORDENADOR PORTÁTIL FUJITSU SIEMENS S7110	29/08/2006	1.732,58		1.732,58	0,00
MANOS LIBRES PARROT CK-5100	15/09/2006	174,00		174,00	0,00
BANDERAS Y MÁSTILES	19/10/2006	2.413,03		2.413,03	0,00
CENTRALITA PANASONIC KX-TDA15	29/09/2006	2.029,74		2.029,74	0,00
FRIGORIFICO 1F-85 ECRON	10/10/2006	179,00		179,00	0,00
TELEFONO PANASONIC KX-T7668SP	19/10/2006	163,36		163,36	0,00
PROYECTOR MULTIMEDIA NEC	21/12/2006	856,08		856,08	0,00
TELEF.PANASONIC KX-T7668SP(2)	22/12/2006	164,52		164,52	0,00
MAQUINA CAFE RHEA BARISTA BLUE	21/12/2006	1.322,40		1.322,40	0,00
TV PLASMA PHILIPS+SOPORTE LCD	28/11/2006	1.627,10		1.627,10	0,00
DVD SONY DVP-NS 36S	28/11/2006	81,90		81,90	0,00
CAMARA FOTOS IXUS 65 CANON	29/11/2006	370,90		370,90	0,00
PLACA METACRILATO EXTERI.LOGO	31/01/2007	535,92		535,92	0,00
PLEGADORA Y PESA CARTAS	01/03/2007	601,19		601,19	0,00
ROTULO LUMINOSO ACERO INOX.	28/02/2007	2.552,00		2.552,00	0,00
SOPORTE PARA MONITOR BASE CHAP	30/03/2007	316,18		316,18	0,00
BANNERS VINOS ESPAÑA D.QUIJOTE	27/01/2014	713,90		713,60	0,30
TERMO ELECTRICO MURAL MOD SENT	05/12/2017	229,90		106,19	123,71
CESTAS Y TAPA PARA COPAS CATA	07/02/2020	176,67		50,83	125,84
BAFLE AUTOAMPLIFICADO + MICRO	25/08/2020	177,67		11,84	165,83
<b>TOTALES OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>16.806,64</b>	<b>0,00</b>	<b>16.390,96</b>	<b>415,68</b>

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	VARIACIONES VALORACIÓN	PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN Y OTROS	VALOR NETO CONTABLE
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>					
INVERSIONES FINANCIERAS L/P INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PARTICIPACIÓN CAJA RURAL CIUDAD REAL	07/12/2005	601,10		0,00	601,10
<b>TOTALES INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>601,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>601,10</b>

<b>TOTALES INVENTARIO FTV</b>		<b>520.326,45</b>	<b>0,00</b>	<b>372.940,81</b>	<b>147.385,64</b>
-------------------------------	--	-------------------	-------------	-------------------	-------------------

## **20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

### Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## **21 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	Días	Días
	30	13,33

## **22 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha de 6 de marzo de 2020, la OIVE y la FTV firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo la ejecución, en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha de un proyecto que contemplaba actuaciones de divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España, con la finalidad de fomentar la cultura del vino y aumentar su consumo y sirviendo como canal de difusión de las actuaciones y las políticas de promoción de la OIVE.

Debido a las circunstancias provocadas por el COVID-19, el 26 de junio de 2020 ambas organizaciones firmaron una ADENDA al convenio en la que acordaron el aplazamiento del período de vigencia inicial de las acciones correspondientes a la **línea 1 “Divulgación y difusión de información”** y **línea 2 “Inversión en medios”** contempladas en dicho convenio. Dicho período de vigencia se estable ahora desde el día 1 de septiembre de 2020 y hasta el 30 de junio de 2021.

Se espera volver a prorrogar este convenio a partir de julio de 2021 y también continuar recibiendo la aportación de 100.000,00 € de la JCCM en 2021 y años sucesivos.

Por tanto, la Fundación considera que “la necesidad de recursos permanente ha quedado parcialmente resuelta con la previsión anual de la aportación de 100.000€ por parte de la JCCM. Además, la FTVCLM tiene prevista la prórroga anual del Convenio de Colaboración con la OIVE, así como la obtención de otros ingresos procedentes de su propia actividad mercantil”.

Con fecha 25-03-2021 el PROTECTORADO Y REGISTRO DE FUNDACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, ante la petición realizada el día 14 de diciembre de 2020, núm. 3553990 de entrada en el Registro Único de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por doña Diana Granados Bellido, en su condición de directora general de la Fundación Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos, por la que solicita la autorización a



posteriori de este Protectorado en relación con la disposición de los fondos de la dotación por parte del patronato de la Fundación, así como su regularización registral en el importe de los 30.000 euros, acuerda :

***Autorizar a posteriori al Patronato de la Fundación “CASTILLA-LA MANCHA TIERRA DE VIÑEDOS” los gastos que se han llevado a cabo con cargo a la dotación, hasta el importe de 30.000 euros.***

***De conformidad con lo previsto en artículo 24.1 b) del Reglamento del Registro de Fundaciones de competencia estatal, comuníquese al Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha la presente resolución, al objeto de que proceda a inscribir la disminución de la dotación dineraria de la Fundación, quedando fijado su valor en 30.000 euros.***

# 2020

## **Fundación Castilla La Mancha, Tierra de Viñedos**

### **[INFORME DE GESTIÓN 2020]**

*En el presente documento se detallan las acciones desarrolladas en el año 2020 por la Fundación Castilla la Mancha, Tierra de Viñedos, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Actuación y Presupuesto 2020 aprobado por el Patronato de la Fundación.*

## INDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

### 3. PRINCIPALES ACCIONES LLEVADAS A CABO EN 2020

- **ACTIVIDAD 1:** CONSULTORÍA

- **ACTIVIDAD 2:** CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL DEL VINO DE ESPAÑA

- **ACTIVIDAD 3.** MISIONES INVERSAS CON COMPRADORES Y PRENSA

- **ACTIVIDAD 4.** DINAMIZACION Y DESARROLLO

- **ACTIVIDAD 5.** INFORMACIÓN E INTERMEDIACIÓN

### 3. CONCLUSIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Castilla La Mancha, Tierra de Viñedos, tiene por misión, tal y como establecen sus Estatutos, la *“promoción de los productos vitivinícolas elaborados en Castilla La Mancha como medio de defensa de su patrimonio vitivinícola y de los valores de economía social, culturales y medioambientales que el mismo entraña”*.

Con esta finalidad, la Fundación destina los recursos que integran su patrimonio a la realización de acciones que persigan los siguientes objetivos estratégicos:

- Promoción e imagen: Promocionar la imagen de los vinos y mostos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y fomentar su consumo. Participar en la promoción del vino como producto alimenticio saludable.
- Intermediación: Mejorar el conocimiento y el seguimiento del mercado. Identificar oportunidades de negocio para los productos del sector vitivinícola regional. Planificar y gestionar recursos y mecanismos que faciliten las relaciones comerciales. Propiciar acciones conjuntas con otros organismos e instituciones orientadas a la intermediación.
- Dinamización y desarrollo: Favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades, sistemas y herramientas de gestión que redunden en una mayor profesionalización y competitividad en el sector. Impulsar la orientación decidida de todos sus agentes hacia el mercado. Crear un ambiente de confianza que propicie el aprovechamiento de sinergias y facilite un clima de alianzas. Favorecer la actuación del sector como grupo de opinión con influencia ante las instituciones, organizaciones y empresas.

---

## 2. RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

Una vez suprimido por la Ley 6/2013, de 14 de noviembre, por la que se deroga parcialmente la Ley 8/2003, de 20 de marzo, de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha, el Fondo de Promoción Vitivinícola deja de ser fuente de recursos de la Fundación Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos.

En 2019, la Fundación puso en marcha un plan de viabilidad elaborado para hacer frente a la falta de recursos económicos, y, al mismo tiempo, para cumplir los fines fundacionales establecidos en sus Estatutos. Dicho plan tenía como principales fuentes de ingresos, el convenio suscrito con la Organización Interprofesional del Vino de España, y su propia actividad comercial.

Con fecha de 6 de marzo de 2020, se suscribió, por segundo año, el Convenio de colaboración entre la OIVE y la FTV para llevar a cabo la ejecución, en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, y a lo largo del año 2020, de un proyecto que contemplaba

# INFORME DE GESTIÓN 2020

---

actuaciones de divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España, con la finalidad de fomentar la cultura del vino y aumentar su consumo.

Por las circunstancias provocadas por la crisis del COVID-19, así como por las consecuentes limitaciones sanitarias y en previsión de la imposibilidad de que las actuaciones programadas pudieran llevarse a cabo en la manera y tiempos previstos, con fecha de 25 de junio de 2020 se firmó una Adenda al convenio por la que ambas partes acordaron el aplazamiento del período de vigencia inicial de las acciones, que se iniciaría el **1 de septiembre de 2020 y se extendería hasta el 30 de junio de 2021.**

Debido a la evolución de la situación sanitaria durante los primeros meses 2021, que ha impedido el desarrollo de una parte de las actuaciones previstas, las partes firmantes se encuentran en negociaciones para volver a modificar el período de vigencia contemplado en la Adenda y extenderlo una vez más hasta el **31 de diciembre de 2021.**

**Esto ha supuesto la disminución en un 70% de los ingresos previstos provenientes de este convenio para 2020.**

**Por otra parte, en el año 2020, la Fundación ha pasado a ser un organismo sectorizado, y a ser incluida dentro del sector público regional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por lo que recibe una aportación de 100.000€ del Gobierno Regional.**

---

### 3. Actividades llevadas a cabo en 2020

El Plan de Actuación de la Fundación Tierra de Viñedos para el ejercicio 2020 se desglosó por actividades para mejor control del coste por actividad, así como para facilitar el análisis de su repercusión en el gasto general y en la distribución de los recursos. Dichos recursos se aplican directa o indirectamente a alguna de las actividades que realiza la Fundación, ya sean mercantiles o fundacionales. Las Cuentas Anuales para el ejercicio de 2020 reflejan una distribución de todos los recursos empleados por la fundación entre todas las actividades planificadas (ver páginas 46 y 47). Esta distribución difiere de la presentada en el Plan de Actuación para 2020, en el que se presentó una columna de gastos de funcionamiento independiente.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha influido de manera muy importante en el desarrollo y ejecución de las actuaciones previstas en noviembre de 2019, causando desviaciones con respecto a la previsión de gastos e ingresos presentada en el plan de Actuación

Tanto los gastos como los ingresos previstos para el desarrollo del convenio de colaboración con la OIVE han disminuido al firmarse la Adenda mencionada en el punto 2, que retrasaba el inicio de las actuaciones hasta septiembre de 2020.

El hecho de no poder llevar a cabo actuaciones fuera del ámbito regional, así como aquellas que supusieran la concentración de cualquier grupo de personas durante los meses de confinamiento, ha hecho que la actividad de la Fundación se haya centrado principalmente en tareas de dinamización y desarrollo y formación online (actualización

# INFORME DE GESTIÓN 2020

---

web y plataforma [www.landofvineyards.com](http://www.landofvineyards.com)), así como la regularización de la situación de la Fundación respecto a los requerimientos del Protectorado de Fundaciones y la Intervención General.

En 2021, finalmente se han registrado los nuevos Estatutos, así como la autorización para la convalidación de la disposición parcial de la dotación fundacional.

## **Detalle de las actividades**

En aras al cumplimiento de los ejes estratégicos mencionados y teniendo en cuenta modificaciones en el entorno, las nuevas necesidades del sector y la necesidad de financiación específica de la Fundación a través de diferentes vías, las actuaciones que ha llevado a cabo en el año 2020 han sido las siguientes:

### **ACTIVIDAD 1. CONSULTORIA**

Realización de contratos privados con bodegas y otras empresas u organizaciones profesionales del sector con el objetivo de prestar asesoramiento en la presentación de solicitudes de ayudas, así como apoyo en su labor comercializadora.

En 2020 se han realizado contratos privados con la D.O. Méntrida, con el objeto de prestar asesoramiento en la presentación y justificación de sus propuestas de Calidad Diferenciada y presentación de OCM.

### **ACTIVIDAD 2: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL DEL VINO DE ESPAÑA**

Desarrollo de acciones de promoción en Castilla-La Mancha incluidas en el Convenio de colaboración firmado con la Interprofesional del Vino de España. Dichas acciones contemplaban dos líneas de actuación:

LINEA 1: Divulgación y difusión de información:

1.1. Plan de medios. Campaña de publicidad y contenidos en medios regionales.

1.2. Jornadas divulgativas e informativas.

1.3. Participación en eventos gastronómicos en C-LM para la divulgación del consumo de vino ligado a la dieta Mediterránea.

LINEA 2: Promoción del consumo de vino:

2.1. Programa de catas en C-LM

Como se ha señalado anteriormente, la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha influido de manera muy importante en el desarrollo y ejecución de las actuaciones previstas en el marco del convenio de colaboración con la OIVE.

## **ACTIVIDAD 3: MISIONES INVERSAS CON COMPRADORES Y PRENSA**

Mediante un viaje de familiarización, se trataba de mostrar una visión general de los vinos de Castilla-La Mancha y sus diferentes zonas de producción a los responsables de compras de diferentes monopolios internacionales, con el objetivo de que éstos sean incluidos en la gama de vinos de origen español que conforman la lista de productos de los monopolios.

Una segunda misión comercial inversa iría dirigida a compradores privados del mercado interior.

Por lo que respecta a las Misiones Inversas programadas (la primera de ellas para marzo del 2020), y, a pesar de que todo el trabajo de organización, planificación, convocatoria, etc... ya estaba realizado, estas misiones no pudieron llevarse a cabo. Esto ha supuesto unos gastos de gestión y planificación, que no han derivado en ingresos al tener que suspender definitivamente la actuación.

Previendo la imposibilidad de realizar las misiones inversas planificadas y con el propósito de no incurrir en gastos adicionales, se acordó suspenderlas.

## **ACTIVIDAD 4. DINAMIZACIÓN Y DESARROLLO**

4.1. Desde el lanzamiento del nuevo portal Web de la Fundación Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos, [www.tierradevinedos.org](http://www.tierradevinedos.org) se lleva a cabo una permanente actualización con el objetivo de que los usuarios conozcan el calendario de eventos previsto, y puedan acceder a diversa información de interés como estudios de mercado, convocatorias de eventos, información sobre bodegas de la región, noticias del sector, etc...

4.2. Actualización de la plataforma [www.landofvineyards.com](http://www.landofvineyards.com), cuyo objetivo principal es la información y la promoción del sector vitivinícola en su conjunto. *LandOfVineyards* es una iniciativa creada para presentar una imagen unificada del sector vitivinícola de Castilla-La Mancha. Cualquier usuario de la plataforma puede obtener información de distintas bodegas y vinos de la región, situados en diferentes zonas de producción y con características muy heterogéneas.

## **ACTIVIDAD 5. INFORMACIÓN E INTERMEDIACIÓN**

### **Distribución Informes OMV**

Como miembro del Patronato del Observatorio Español del Mercado del Vino, la Fundación Tierra de Viñedos dedica parte de sus recursos a la adquisición de informes sobre Mercados Internacionales elaborados por el OEMV.

Todas las bodegas adscritas a la Fundación pueden solicitar aquellos informes que sean de su interés.

## 4. CONCLUSIÓN

La Fundación Tierra de Viñedos es una organización con varios años de recorrido, cuenta con una marca reconocida por el sector al cual representa, y, desde sus inicios, ha trabajado por la promoción de los productos vitivinícolas elaborados en Castilla La Mancha como medio de defensa de su patrimonio vitivinícola y de los valores de economía social, cultural y medioambiental que éste entraña.

Para la realización de los Fines Fundacionales establecidos en sus Estatutos, para asegurar la utilidad y eficacia de la Organización y para la elaboración de proyectos a largo plazo que redunden en beneficio del sector vitivinícola de Castilla-La Mancha, la Fundación precisa de recursos permanentes y estables.

Además de los recursos provenientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, del Convenio de Colaboración con la Organización Interprofesional del Vino de España, así como de su propia actividad mercantil (mermada debido a la crisis del COVID 19), la Fundación está trabajando intensamente en la elaboración y firma de convenios con otras organizaciones y entidades públicas y privadas que le permitan continuar desarrollando actividades de promoción del sector vitivinícola de Castilla-La Mancha y disponer de los recursos necesarios para ello.